

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**18536** *Resolución de 27 de octubre de 2022, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 691/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario 691/2022, seguido con ocasión de recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Teresa Ramírez García, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todos aquellos funcionarios interesados en la Resolución de la Subsecretaría, de 1 de abril de 2022, por la que se desestima el Recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución de la Subsecretaría, de 7 de febrero de 2022 (publicada en el BOE de 22 de febrero), por la que se resuelve el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, si a su derecho conviniera, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 27 de octubre de 2022.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.